

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 172

Fecha: 18/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2012 00158	Alimentos para menores	ROBERTO - RESTREPO GONZALEZ	DIANA LUZDARY LOPEZ LLANES	Auto de Trámite Se accede a lo solicitado por el demandante se ordena la entrega de los 3 títulos que se encuentran a ordenes del juzgado a nombre de ROBERTO RESTREPO GONZALEZ	16/12/2020	
54001 31 60 005 2017 00421	Ejecutivo	MARTHA IMENA - MENDOZA CALDERON	CARLOS ALBERTO DURAN MERCHAN	Auto de Trámite Sería del caso entrar a correr traslado de la liquidación del crédito y costas acá presentado sino se observara que no cumple con los requisitos del decreto 806-2020, a fin de que la contraparte pueda ejercer el derecho de contradicción - Debe enviarse al correo electrónico de la parte demandada, la respectiva liquidación y anexar a este juzgado la evidencia del envío	16/12/2020	
54001 31 60 005 2018 00589	Procesos Especiales	LIZETH AURORA - ORTEGA FLOREZ	JESUS ALBERTO ROZO PRADA	Auto de Trámite Teniendo en cuenta la nueva dirección aportada de la señora Lizeth Aurora Ortega Flores, mediante escrito que antecede, se dispone tenerla por agregada al expediente, para efectos de la respectiva notificación.	16/12/2020	
54001 31 60 005 2019 00244	Alimentos para menores	NATALIA ANDREA TORRES GARCES	WILMER OLIVERIO TORRES VEGA	Sentencia de Única Instancia EXONERAR al demandante señor WILMER OLIVERIO TORRES VEGA, de la cuota de alimentos que se había fijado en favor NATALIA ANDREA TORRES GARCES, oficiar al pagador sobre el levantamiento de las medidas acá decretadas, se ordena entrega de los dineros que lleguen a este juzgado con ocasión de este proceso a partir de la fecha al señor WILMER OLIVERIO TORRES VEGA, se ordena el archivo	16/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00033	Verbal	IRENE CORAL CROÑALES WILCHES	HILARIO SERAFIN-HIPO MOROCHO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes 25 de enero del año 2021, a las 9:00 de la mañana, para adelantar la audiencia de que trata el art. 372 y 373 del C.G.P. y proferir el fallo que en derecho corresponda	16/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00255	Ejecutivo	CINDY XIOMARA NAVARRO QUINTERO	JORGE LUIS OBANDO CARRILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día viernes 22 de enero del año 2021, a las 9:00 de la mañana para adelantar la audiencia especial de conformidad con el art. 372 y 373 del C.G.P. Audiencia que se llevará a cabo a través de la plataforma <teams>	16/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00257	Verbal	DEFENSORA DE FAMILIA	CARMEN ROSA HERNANDEZ	Sentencia de Primera Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena a la notaria realizar las correcciones respectivas respecto del cambio de apellidos	16/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00285	Ejecutivo	FREDY TUTA MEZA	MARIA ALEXANDRA ROJAS PEREZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Se ordena seguir adelante, se ordena la entrega de un título por valor \$1.015.146.00, se ordena la reliquidación del crédito	16/12/2020	

ESTADO No. 172

Fecha: 18/12/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00331	Alimentos para menores	MARTHA FERNANDA CERQUERA SANCHEZ	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ VILLANUEVA	Auto admite demanda Subsanada en debida forma y teniendo en cuenta que el escrito de demanda cumple con los requisitos establecidos en la ley, este despacho procede a ADMITIR la demanda promovida por: MARIA FERNANDA CERQUERA SANCHEZ, en representación del niño M. A. R. C., en contra de MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ VILLANUEVA	16/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00363	Alimentos para menores	TANIA KATHERINNE SUAREZ PINZON	MILTON FERNANDO HERRERA ORTIZ	Auto admite demanda Subsanada la demanda en debida forma y teniendo en cuenta que el escrito de demanda cumple con los requisitos establecidos en la ley, se admite la demanda promovida por: TANIA KATHERINE SUAREZ PINZON en representación de la menor S. H. S., en contra de MILTON FERNANDO HERRERA ORTIZ.	16/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA